

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 019 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0040

Fecha: 18/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 019 2015 01089	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	GERMAN ARTURO VARGAS NAVARRETE	MILENA ALEXANDRA MALDONADO ARAGON	Auto que resuelve solicitud REPROGRAMAR la audiencia fijada en auto de 17 de febrero de 2020 (fl.288), para el día 2 DE JUNIO DE 2021 A LAS 8:30 A.M.	17/03/2021	
11001 31 10 019 2015 01089	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	GERMAN ARTURO VARGAS NAVARRETE	MILENA ALEXANDRA MALDONADO ARAGON	Auto que resuelve solicitud REGULAR los honorarios correspondientes al abogado CESAR CAMILO GUTIERREZ CABANA, en dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes, que a la fecha corresponde a la suma de \$1.817.072 M/cte, la cual deberá ser cancelada por por el señor GERMAN ARTURO - : Condenar en costas a la parte incidentada	17/03/2021	
11001 31 10 019 2016 00213	Ordinario	JEYSON ANDRES HERRERA GAMBOA	PAOLA ANDREA VARGAS TORRES	Sentencia DECLARAR que el señor JEYSON ANDRES HERRERA GAMBOA no es el padre biológico - OFÍCIASE a la autoridad respectiva, para que inscriba esta decisión en el registro civil de nacimiento con indicativo serial 55880203 y NUIP 1021690156, que corresponde	17/03/2021	
11001 31 10 019 2016 00213	Ordinario	JEYSON ANDRES HERRERA GAMBOA	PAOLA ANDREA VARGAS TORRES	Auto que ordena requerir REQUIERASE nuevamente a la Caja de Compensación Familiar - COMFAMILIAR HUILA - CM, para que proceda a informar la dirección de notificación del señor EDWIN FERNANDO LEGUIZAMO ALARCON	17/03/2021	
11001 31 10 019 2020 00319	Ejecutivo	JUAN PABLO ORTEGON RAMIREZ	JORGE ELIECER ORTEGON SAENZ	Auto que resuelve solicitud se ordena disminuir el embargo de alimentos decretado en auto de 27 de agosto de 2020, al 25% de la asignación de retiro, previo los descuentos de ley, que el demandado JORGE ELIECER ORTEGON SAENZ percibe de la CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	17/03/2021	
11001 31 10 019 2021 00036	Procesos Especiales	ERIKA ALEXANDRA OSORIO CUBILLO	ANGEL EDUARDO MORENO RODRIGUE	Auto que ordena devolver CONFIRMAR la decisión recurrida de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta decisión. - DEVOLVER la actuación al lugar de origen	17/03/2021	
11001 31 10 019 2021 00129	Procesos Especiales	MARTHA YANETH JIMENEZ RUEDA	ALEJANDRO AMAYA	Auto que ordena devolver CONFIRMAR la decisión adoptada el 22 de octubre de 2020, por la Comisaría Diecinueve de Familia Ciudad Bolívar 1 de esta ciudad, en la que se declaró que ALEJANDRO AMAYA, incumplió la medida de protección - ORDENA DEVOLVER	17/03/2021	

ESTADO No. 0040

Fecha: 18/03/2021

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCE SO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR EDUARDO OBANDO ORDOÑEZ
SECRETARIO